

Boletín Informativo

Semana 1 - noviembre de 2010

Página 1

Número 117

Lima, 05 de noviembre

Expertos nacionales e internacionales analizaron las oportunidades y desafíos del bono demográfico en el Perú

Se denomina bono demográfico a las oportunidades económicas derivadas de la disminución de la población dependiente respecto a la que se encuentra en edad de trabajar. Este fenómeno que contribuyó en gran medida al desarrollo de los llamados "tigres asiáticos", como Taiwán, Corea del Sur y Singapur; es experimentado actualmente por el Perú.

El Programa Conjunto "Juventud, Empleo y Migración" organizó el Seminario Internacional "Oportunidades y Desafíos del Bono Demográfico en el Perú" el jueves 30 de septiembre en Lima. El evento convocó a expertos nacionales e internacionales con el objetivo de discutir estrategias y acciones para aprovechar el potencial del bono demográfico para el desarrollo del país.

La disminución de la proporción de niños, niñas y adolescentes en el Perú ha alcanzado alrededor del 40% en los últimos 30 años. Esto se debe fundamentalmente a la elección que han hecho las personas, familias y parejas de tener menos hijos, con la consecuente caída de la fecundidad. Ello constituye, además, uno de los factores que han dado lugar al bono demográfico, el cual tiene el potencial de ofrecer oportunidades para incrementar los ingresos per cápita, el consumo y el ahorro familiar.

Los expertos reunidos en el seminario coincidieron en que aprovechar esta oportunidad dependerá de la cantidad y calidad del empleo disponible para las nuevas generaciones que ingresen en la edad laboral, de un especial cuidado en la salud de los jóvenes y en la promoción del ahorro, entre otros factores. Con esta finalidad, es necesario invertir en mejorar las competencias de los adolescentes y jóvenes de hoy, promover la salud sexual y reproductiva, así como mejorar la oferta y las condiciones de empleo.

En este sentido, Esteban Caballero, Representante de UNFPA en el Perú, destacó la importancia del bono demográfico como un escenario propicio para producir, ahorrar e invertir. Sin embargo, agregó que "el bono demográfico es un potencial que debe desarrollarse. Si la población en edad de trabajar no tiene las condiciones y oportunidades para ser productiva ni el capital humano necesario, entonces ese potencial se pierde". Asimismo, remarcó que es necesario no perder de vista la importancia de generar estrategias para incorporar adecuadamente a los jóvenes y adolescentes como sujetos de derechos y velar por sus necesidades en la planificación del desarrollo.

En coherencia con ello, la Vice-Ministra de Desarrollo Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Zoila Zegarra, recordó la reciente aprobación del Plan Nacional de Población 2010-2014, producto de un trabajo conjunto entre el MIMDES y el UNFPA, que propone la generación de inversiones productivas y el incremento de empleo para los jóvenes. "Si no preparamos a esta población que va a tener a cargo la conducción del país, si no aprovechamos estas oportunidades, los riesgos son grandes", aseguró.

En el Perú la razón de dependencia; es decir, la razón entre las personas en edades dependientes y las personas en edades productivas, es baja y está disminuyendo. "Era cerca de 90 en los años



El Perú es hoy un país de jóvenes: su población es de 8.1 millones en un país con 29 millones de habitantes. El 31% vive en zonas rurales. Entre ellos, el 54% está en condiciones de pobreza y el 24% está en situación de extrema pobreza.



El tamaño del hogar en el Perú se viene reduciendo dramáticamente y en el caso particular del área rural el cambio es bastante más pronunciado.



Las jóvenes en áreas rurales tienen el doble de probabilidades de tener hijos que las de áreas urbanas. La pobreza está vinculada con el embarazo adolescente.

Boletín Informativo

Semana 1 - noviembre de 2010

Página 2

Número 117

Lima, 05 de noviembre



Más de un 88% de las jóvenes de 15 a 19 años han alcanzado educación secundaria o más. Casi 1 de 6 son sexualmente activas y muchas de ellas usan anticonceptivos.



Una manera de potenciar el bono es mejorar el capital humano, promoviendo el ahorro, sistemas de seguridad social, y reservas para la vejez o inversiones productivas.

70, en la actualidad es como de 60 y va a bajar hasta por debajo de 50 dependientes por cada 100 en edad productiva. En algún momento se va a revertir la tendencia. Esta baja es una condición favorable para el crecimiento económico y esto es lo que tiene que ver con lo que se conoce como bono demográfico”, explicó en su ponencia Luis Bixby, fundador del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

A continuación, agregó que políticas públicas adecuadas pueden potenciar o multiplicar su efecto. Por otro lado, cuando el bono comience a ser negativo, las políticas públicas podrían atenuarlo. En esta línea, propuso que “una manera de potenciar el bono es mejorar el capital humano, promoviendo el ahorro, sistemas de seguridad social, y reservas para la vejez o inversiones productivas”. Asimismo, “tenemos que internalizar en la gente que debe ahorrar para la vejez. Deben haber instituciones apropiadas que permitan el ahorro, como mercados de capitales y de bienes raíces”, aseveró.

Por su parte, James Gribble, Vicepresidente de Programas Internacionales del Population Reference Bureau (PRB), destacó las ventajas de las jóvenes peruanas para emprender la carrera al desarrollo, pues en comparación con las jóvenes de otros países, “tienen más acceso a la educación y a una vida saludable. Además, más de un 88% de las jóvenes de 15 a 19 años han alcanzado educación secundaria o más”.

Sin embargo, es necesario no perder de vista que “41% de estas jóvenes trabajan en ventas, servicios, agricultura o servicio doméstico”. Por otro lado, apuntó que es muy importante para el desarrollo personal de las jóvenes tener control sobre su vida reproductiva, con el fin de aprovechar sus oportunidades de educación y trabajo, para poder salir de la pobreza. Las jóvenes en áreas rurales tienen el doble de probabilidades de tener hijos que las de áreas urbanas y la pobreza está vinculada con el embarazo adolescente”, recordó. Asimismo, resaltó en su videoconferencia que una juventud sana y capacitada es crucial para aprovechar el bono demográfico. Por ello, “la inversión en salud reproductiva, especialmente para las jóvenes, evitar el embarazo no deseado y promover la prevención del VIH [...] es una inversión clave”.

El Programa Conjunto Promoción del Empleo y el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Laboral Juvenil es implementado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y como contrapartes gubernamentales por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el Ministerio de la Mujer y la Promoción Social (MIMDES), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU). El objetivo del Programa Conjunto es mejorar el empleo juvenil e incrementar las oportunidades laborales para los jóvenes peruanos, así como gestionar la migración laboral juvenil, a través del diseño de políticas públicas y estrategias que les aseguren un trabajo decente y productivo. Es financiado por el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM).

El Fondo de Población de Naciones Unidas trabaja, en colaboración con sus contrapartes del Programa Conjunto, para apoyar al desarrollo de los jóvenes y adolescentes peruanos a través del fomento de un marco apropiado de promoción del empleo y el emprendimiento dirigido a ellos, así como de políticas sociales, económicas y migratorias que incorporen sus necesidades específicas.